EXPTE. D- 2366 /22 - 23

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

La Plata, 30 de mayo de 2022

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados a la violencia policial hacia dos jóvenes trans en la estación de tren Lanús, en particular:

1. Indique por qué motivo se les solicitó a Tobías Olivera y Killiam Perez sus DNI;
2. Informe con que argumento se les detuvo por negarse a exhibir su DNI;
3. Indique por qué se desplegló un operativo con más de veinte oficiales para la detención de solo dos personas;
4. Explique cuáles son los protocolo de detención antes pacientes psiquiátricos, si se cumplieron y de que manera;
5. Detalle los hechos sucedidos luego de la detención de Tobías Olivera y Killiam Perez en la estación de Lanús.

GUILLERMO KANE
Diputado
Bloque Frente de Izquierda de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El día 23 de mayo dos personas trans fueron detenides por la policía por negarse a entregar el DNI. Tobias Olivera y Killiam Perez se encontraban esperando el tren para ir a trabajar en la Estación de Lanús, cuando la policía les exigió el DNI. Al negarse, su respuesta fue detenerles y, a Killiam Pérez, tirarle al piso apretando su cuello y pecho. Killiam además, es paciente psiquiátrico, lo cual agrava el cuadro de la violencia sufrida por el jóven.

La policía federal no solo los detuvo sino que desplegó un operativo con más de 20 oficiales sin justificativo alguno y atropellando los derechos de les jóvenes. Esta es la fuerza represiva, asesina y represora de nuestros pibes y pibas, que goza de total impunidad gracias a la protección de Aníbal Fernández, Ministro de Seguridad.

Mientras el Estado y sus gobiernos, junto con su brazo represivo señalan a les compañeres trans como colectivo ligado con la "delincuencia" es decir, la prostitución, el narcotráfico, etc., son ellos mismos los que regentean estos negocios para llenar las cajas negras de las comisarias por un lado y, por el otro, son parte de un Estado que no garantiza el cumplimiento del derecho al trabajo, la educación, la salud y la vivienda, exponiendo a la población LGBTI+ a la prostitución y a ser mulas.

Este no es un hecho aislado sino que la represión hacia la población LGBTI+ trabajadora ya tiene antecedentes con el mismo Berni, que en el año pasado sacó un video de una supuesta lucha contra el narcotráfico especificando que se trataba de mujeres trans. También podemos hacer mención al protocolo "Bullrich" de "buenos tratos" hacia las personas LGBTI, que ponían el blanco de las persecuciones a las diversidades sexuales y de género, el cual fue derogado por el actual gobierno de Alberto Fernández. Sin embargo la violencia policial sigue en aumento.